

Santo Domingo, D.N.
08 de agosto de 2022

GAF-0545

Señor
Lic. Gabriel Castro
Superintendente del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Av. César Nicolás Penson No. 66, Gazcue, Santo Domingo, R.D.

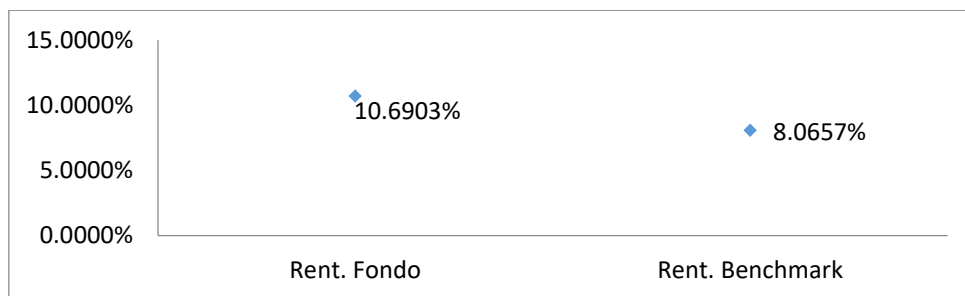
Atención : Dirección de Oferta Pública

Referencia : Hecho Relevante relativo al Benchmark seleccionado para el Fondo Mutuo Matrimonial Mediano Plazo Reservas El Bohío para el mes de julio de 2022.

Estimados señores:

En cumplimiento con el artículo 241 de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana, el Art. 84 párrafo II literal g y el Anexo XIII de la Norma que regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión R-CNV-2017-35-MV, la Norma que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado R-CNV-2015-33-MV y la sección 4.4.7 del Reglamento Interno del Fondo, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A., inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVAF-013, en calidad de administradora del **el Fondo Mutuo Matrimonial Mediano Plazo Reservas El Bohío**, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVFIA-023, tiene a bien informarles la comparación del Benchmark versus la tasa de rendimiento presentada por el fondo durante el mes de julio 2022.

El benchmark corresponde a la tasa de interés pasiva promedio ponderada de la Banca Múltiple, publicada por el Banco Central de la República Dominicana, correspondiente al cierre del mes de julio de 2022.



Sin más,

Se despide cordialmente,

Gerente Administrador de Fondos



ANEXO
Tasa Interés Pasiva Promedio Ponderado

Tasas de Interés Pasivas en Moneda Nacional de los Bancos Múltiples 2017-2022										
PROMEDIO PONDERADO EN % NOMINAL ANUAL										
Período	Certificados Financieros y/o Depósitos a Plazo								Promedio	
	Plazos								Ponderado	Simple
	0-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	De 361 días a 2 años	Mas de 2 años hasta 5 años	Mas de 5 años		
*2022 1/	5.0634	4.9462	4.7129	5.0858	5.6391	5.7021	6.3283	7.4618	5.1764	5.9174
Enero	2.3898	2.5695	1.8364	3.9602	3.4559	3.5626	3.3553	7.0374	2.6067	3.2781
Febrero	4.4660	3.8352	4.1033	4.4673	4.1875	3.9396	5.8888	7.3412	4.1709	4.3399
Marzo	4.1184	5.7827	6.2811	4.9744	5.5908	5.0942	5.1930	4.4410	4.8440	5.2719
Abril	6.0608	4.2186	5.2930	4.4512	6.2364	5.6653	5.9436	8.2508	4.9401	5.8371
Mayo	5.9683	6.7272	6.2084	5.1141	6.1097	7.0032	6.2402	8.0061	6.0065	6.0651
Junio	7.1098	5.2119	6.4042	5.2268	5.7911	6.6816	7.0829	7.0347	5.8614	6.5083
Julio	9.3985	7.2474	9.0268	7.5875	7.7917	7.2149	7.7967	7.4308	8.0657	8.0417

